

ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO  
SERVEF – AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2017

ENTIDAD PROMOTORA:....AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
PROYECTO:..... TALLER DE EMPLEO “ALBAÑILERÍA SALINAS II”  
EXPEDIENTE:.....FOTAE/2017/8/03  
LOCALIDAD:.....SALINAS

En Salinas, a 1 de diciembre de 2017, siendo las 9.00 horas, según lo previsto en la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de empleo, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección del personal y alumnado del Programa Mixto de Empleo-Formación relativo al Proyecto Taller de Empleo “Albañilería Salinas II” del Ayuntamiento de Salinas, con la asistencia de las siguientes personas:

En representación del SERVEF:

- D. Emilio Olmos García, actuando en calidad de Presidente.
- D. Carlos Fernández Temprado, actuando en calidad de vocal.

En representación de la Entidad Promotora, AYUNTAMIENTO DE SALINAS:

- D. Francisco Eduardo Martínez Delgado, actuando en calidad de Secretario.
- D. Blas Gabriel Micó Ortega, actuando en calidad de vocal.

Con el siguiente Orden del día:

**1. Realización de entrevistas, aprobación y publicación de listados provisionales de candidatos seleccionados, reservas y excluidos, en la 2ª Fase, para cada uno de los puestos de personal del Proyecto Taller de Empleo “Albañilería Salinas II”.**

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

**Punto Único.-** Una vez realizadas las correspondientes entrevistas a los candidatos que superaron la primera fase del proceso selectivo se aprueban los listados provisionales de candidatos seleccionados, reservas y excluidos para cada puesto ofertado, con detalle de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de ellos.

Dichas puntuaciones finales son la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase curricular y en la fase de entrevista.

Por el Sr. Secretario se da cuenta del escrito firmado por el Administrador de la A.E.A.T. de Elda (NUMA 56466), manifestando que la candidata “D<sup>a</sup>. Alejandra García Martí presentó en el registro de la A.E.A.T. la documentación dirigida al Ayuntamiento de Salinas en fecha 10 de noviembre de 2017, que quedó reflejada con número de registro RGE 025606962017, dándose inmediata salida al mismo a través del número de registro RGS 002024772017, tal como acreditan las etiquetas de registro adjuntadas al escrito, así como los sellos de cotejo que se estamparon en la documentación. La funcionaria encargada de estos envíos sufrió un accidente laboral hace unos días. Estando en su puesto de trabajo sufrió un desmayo que le hizo

caer al suelo y golpearse la cabeza, por lo que tuvo que ser hospitalizada y por lo que aún hoy continúa de baja laboral. Eso hizo que los envíos quedasen pendientes sin que ningún otro funcionario pudiésemos saber de ello (no ha sido ningún descuido ni dejadez de funciones). No obstante lo anterior, el error cometido ha sido de nuestra parte y entendemos que no se puede perjudicar por el mismo al ciudadano que ha cumplido con sus obligaciones en tiempo y forma. En base a ello, suplicamos al Ayuntamiento de Salinas que acepte nuestras disculpas por el error cometido y acepte la presentación de la documentación en fecha de hoy (29.11.2017), aunque haya transcurrido el plazo legal para ello; pues en situación normal hubiera llegado dentro de plazo.”

Al respecto, y en virtud del citado escrito que consta en el expediente, por el Grupo de Trabajo Mixto se advierte que se ha producido un hecho u error excepcional en la falta de envío de la documentación al Ayuntamiento de Salinas que atiende exclusivamente a la administración tributaria, ajeno a la esfera de actuación de la candidata al puesto de Auxiliar Administrativo, D<sup>a</sup> ALEJANDRA GARCÍA MARTÍ, que en todo caso cumplió con lo establecido en la legislación reguladora del procedimiento administrativo común y con la base quinta de las Bases Generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo aprobadas por el citado Grupo de Trabajo Mixto. En consecuencia, a continuación, se procede a examinar, analizar y baremar la solicitud presentada por la citada candidata, correspondiéndole una puntuación en la 1<sup>a</sup> Fase de 6,80 puntos. Habiendo superado la nota de corte para la fase de entrevista, se procede en el mismo acto a su realización, incorporándose el detalle de su baremación total en el Anexo I.

Se adjuntan a la presente Acta dichos listados provisionales que figuran como Anexo I. Se acuerda su inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas el día 1 de diciembre de 2017, de acuerdo con el calendario de actuaciones previsto, y se abre el plazo de reclamaciones que comenzará el 04.12.2017 y finalizará el 07.12.2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 9.30 horas del día 1 de diciembre de 2017.

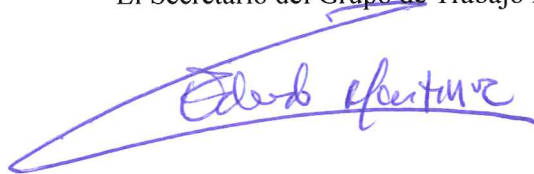
### El Grupo de Trabajo Mixto:

El Presidente del Grupo de Trabajo Mixto,



Fdo.: Emilio Olmos García

El Secretario del Grupo de Trabajo Mixto,



Fdo.: Francisco Eduardo Martínez Delgado

El Vocal,



Fdo.: Carlos Fernández Temprado

El Vocal,



Fdo.: Blas Gabriel Micó Ortega



ANEXO I  
LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS 2ª FASE TALLER DE EMPLEO "ALBAÑILERIA SALINAS II"  
FOTAE/2017/8/03

PUESTO : DIRECTOR /A

CANDIDATO	SITUACIÓN						SUBTOTAL	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
	TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FOR.Y PERF.	VALENCIANO	SITUACIÓN DESEMPLEO					
1 FRANCISCO JOSE SEVA VERA	0,5	3	3	0	0	6,5	3	9,5	SELECCIONADO	
2 MARIA JOSE SANCHEZ RIPOLL	0,5	3	3	0,2	0	6,7	2,4	9,1	RESERVA 1º	
3 J. ASUNCIÓN MACÍ AMORÓS	0,5	3	3	0,2	0	6,7	2,3	9	RESERVA 2º	
4 ROSA MARÍA RÓDENAS ENRIQUE	0,5	3	3	0,3	0	6,8	2	8,8	RESERVA 3º	
5 EDUARDO MARTÍNEZ GILABERT	0,5	3	3	0,2	0	6,7	1,5	8,2	RESERVA 4º	
6 JAVIER RODRIGUEZ AULEDELL	0,5	3	3	0	0	6,5	1,5	8	RESERVA 5º	
7 BEGOÑA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	0,5	3	3	0,2	2	8,7	NO PRESENTADA	-	EXCLUIDA	
8 RAFAEL PÉREZ BERTOL	0,5	2,91	3	0,2	1	7,61	NO PRESENTADA	-	EXCLUIDO	
9 ANGELA CALABUIG MATAIX	0,5	3	3	0,3	0	6,8	NO PRESENTADA	-	EXCLUIDA	
10 EVA MARÍA MARÍN GONZÁLEZ	0,5	3	3	0,3	0	6,8	NO PRESENTADA	-	EXCLUIDA	

*Eduard Martinec*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

ANEXO I  
LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS 2ª FASE TALLER DE EMPLEO "ALBAÑILERIA SALINAS II"  
FOTAE/2017/8/03

PUESTO : DOCENTE DE ALBAÑILERÍA

CANDIDATO	SITUACIÓN						SUBTOTAL	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
	TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FOR.Y PERF.	VALENCIANO	SITUACIÓN DESEMPLEO					
1 VICENTE GIMENO GOMEZ	0,5	3	3	0	0		6,5	2,8	9,3	SELECCIONADO
2 MARIO BOTI ANDRES	0,5	3	3	0,2	0		6,7	2,5	9,2	RESERVA 1º
3 ANGEL FLORES SANCHEZ	0	3	3	0	0		6	3	9	RESERVA 2º
4 ANTONIO GREGORIO CAMPIÑA ARCAS	0,5	2,97	3	0	0		6,47	2,5	8,97	RESERVA 3º
5 LUIS FRANCISCO GARCIA MIRA	0,5	3	3	0	0		6,5	2,4	8,9	RESERVA 4º
6 JUAN MIGUEL ORTEGA ORTEGA	0	2,41	3	0	0		5,41	3	8,41	RESERVA 5º
7 JULIO JOSE MARTINEZ GONZALEZ	0,5	1,19	3	0	1		5,69	2,6	8,29	RESERVA 6º
8 FABIOLA PASTOR MARTINEZ	0	2,94	3	0	0		5,94	2	7,94	RESERVA 7º
9 HERNAN ARIEL GONZALEZ	0	3	3	0	1		7	NO PRESENTADO	-	EXCLUIDO
10 ERNESTO ZORRILLA SANCHEZ	0,5	3	3	0,2	0		6,7	NO PRESENTADO	-	EXCLUIDO

*Docto Feature*  
*Edun*  
*ADFI*

ANEXO I  
LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS 2ª FASE TALLER DE EMPLEO "ALBAÑILERÍA SALINAS II"  
FOTAE/2017/8/03

PUESTO : AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CANDIDATO	SITUACIÓN						SUBTOTAL	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
	TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS FOR.Y PERF.	VALENCIANO	SITUACIÓN DESEMPLEO					
1 MARIA DOLORES SORIANO PAYA	0	3	2,55	0,1	2		7,65	2,85	10,5	SELECCIONADA
2 VANESA JUAN ROMERO	0	2,55	3	0,2	2		7,75	2,7	10,45	RESERVA 1º
3 LUCIA BOTI ANDRES	0,5	3	2,93	0,2	0		6,63	2,85	9,48	RESERVA 2º
4 AIXA BARBELLIDO PIÑOL	0,5	3	1,13	0	2		6,63	2,6	9,23	RESERVA 3º
5 ROCÍO FERNANDEZ MAS	0,5	3	3	0,2	0		6,7	2,5	9,2	RESERVA 4º
6 ALEJANDRA GARCÍA MARTÍ	0,5	2,3	3	0	1		6,8	1,5	8,3	RESERVA 5º

*Doña Ofatare*

*[Signature]*

*[Signature]*

*10571*